



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "GRAN BRETAÑA"

Guayaquil, Diciembre 15 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A. y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

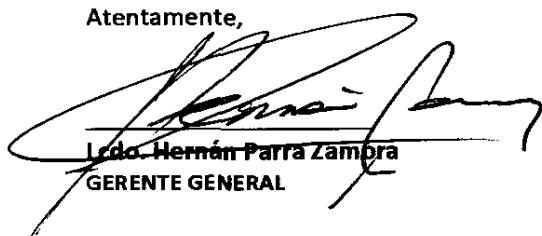
a.- Para Conocimiento y aprobación de los señores accionistas anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del periodo.

b.- Como se podrá apreciar, en este periodo se ha iniciado la actividad teniendo como resultado lo siguiente:

En Bancos un valor US\$ 990,84; Cuentas por Cobrar por un valor de US\$ 6.325,15 recuperables en un plazo no menor de treinta días; Impuestos por pagar por un valor US\$ 3.437,04; Participación a los empleados por un valor US\$ 660,13; Deudas por Pagar al IESS por un valor US\$ 1.232,55; Utilidad del Ejercicio por un valor US\$ 1.247,63, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias de acuerdo a los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que informar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.

Atentamente,



Edmundo Hernán Parra Zamora
GERENTE GENERAL

